



Acta N° 33

Siendo las 13:20 horas del día lunes 12 de diciembre de 2022, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se dieron cita los C.C. Laura Rafaela Mata Murrieta, Profr. Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2021 – 2024, ante la presencia de los C.C. Juan Pedro Murrieta Bejarano, Manuela Duarte López, Francisco Javier Grijalva Yescas, en carácter de Síndico Procurador, Presidenta Municipal y Secretario de Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar la Sesión de Ayuntamiento número 27, de carácter ordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la Sesión
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior
4. Asunto Específico:
Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no, la Ley N° 92, que adiciona una fracción XIV al Artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Sonora en materia de otorgamiento de pensiones.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

En desahogo de los puntos número 1 y 2, el Secretario de Ayuntamiento, **C. Francisco Javier Grijalva Yescas**, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, en atención al punto número 3, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Continuando con el orden de la Sesión, solicitó el uso de la palabra la **C. Manuela Duarte López**, Presidenta Municipal, para dar a conocer a los Concejales la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no, la Ley N° 92, que adiciona una fracción XIV al Artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Sonora en materia de otorgamiento de pensiones.

Al respecto, después de analizada la propuesta presentada por la Alcaldesa, los Ediles emitieron el siguiente:

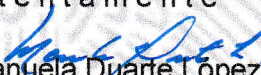


Acta N° 33

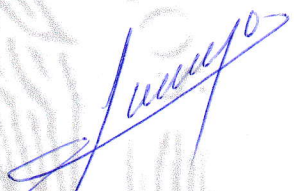
Acuerdo N°. 68.- Este Ayuntamiento, aprueba por unanimidad la Ley N° 92, que adiciona una fracción XIV al Artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Sonora en materia de otorgamiento de pensiones.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:10 horas, del día lunes 12 de diciembre de 2022, se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, de carácter ordinario, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante la presencia del C. Francisco Javier Grijalva Yescas, en calidad de Secretario de Ayuntamiento, quien certifica y da fe.

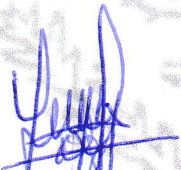
Atentamente

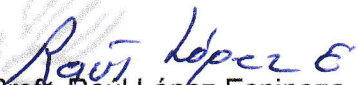

C. Manuela Duarte López
Presidenta Municipal

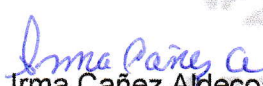

C. Francisco Javier Grijalva Yescas
Secretario de Ayuntamiento


C. Juan Pedro Murrieta Bejarano
Síndico Procurador


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACIÓN
2021-2024
**REGIDORES
PROPIETARIOS**


C. Laura Rafaela Mata Murrieta


Profr. Raul López Espinoza


C. Irma Cañez Aldecoa


C. Petra Guadalupe Mesa Sesma

C. Luz María Portillo Trejo